

SERMON A LA

# HONORACION ANNUA,

*QUE EL INSIGNE MAYOR DE San Ildephonso haze à la Excelente santidad, y virtudes del Eminentissimo Señor Arcobispo y Cardenal*  
D. Fr. FRANCISCO GIMENEZ  
DE CISNEROS, *su Padre y Fundador.*

PREDICADO POR EL P. PEDRO  
Gonzalez Galindo, Lector de Theologia en el Collegio  
de la Compañia de IESVS de Alcala, y  
Calificador del santo Officio

*Hizole Imprimir Señor Rector, y Collegio.*

Año de



1636.

CON LICENCIA.

---

En Alcala, En la Emprinta de Antonio Vazquez, Primer  
Impressor nombrado en la Vniuersidad.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 101

LECTURE 1

1950

CHICAGO, ILLINOIS

1950

PHYSICS 101

LECTURE 1



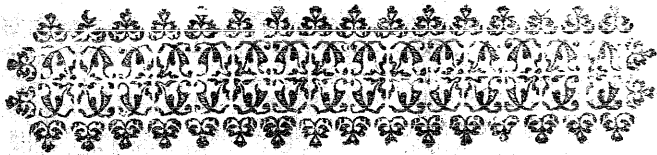
**APPROBACION DEL DOCTOR D. LVIS**  
*de Velasco y Villarín Collegial Mayor, y Canonigo de*  
*la Magistral de san Justo y Pastor, de la*  
*Vniuersidad y villa de Alcalá.*



E I D O he, estimado, y aun invidiado este Sermon, que el Reuerendo P. Pedro Gonzalez Galindo, Leñor de Theologia de la Compañia de Iesvs de Alcalá, y Calficador del santo Officio, hizo, y dixo en las Religio-  
 sas, como repetidas memorias; que có iguales affectos y grandezas celebrò este año, á la Excellente Santidad y virtudes del Eminen-  
 tissimo Señor D. FRAY FRANCISCO XIMENEZ DE  
 CISNEROS mi señor, este su Mayor Collegio de S. Ildepho-  
 so afsistido, y honrrado casi de todas las Comunidades de esta Escue-  
 la; que de los rayos de su luz se confiesan fauorecidas, siendo ningua  
 na la oue del calor de sus alas, ò esconderse puede, ò negarse bene-  
 ficiada. Y si como el señor Doctor Agustín de Aldana, Canonigo del  
 ra Santa y Docta Iglesia Magistral de san Justo y Pastor, me mandò  
 que le viesse y examinasse; me mandara verle, y celebrarle, fuera mas  
 posible y mas gustosa mi obediencia. Pues del ingenio, letras, y  
 obras de tan Doño varon, distando tanto mis censuras y encomios,  
 aun menos distaran mis encomios, que mis censuras. Pero, siendo  
 forzosa la obseruancia al estilo, el cumplimiento á la ley, y la obe-  
 diencia al precepto; pagando ambas deudas, como cenor y Coro-  
 nista, digo, que sin torcerse este Panegyrico de las rayas de la Fè,  
 ni ladearse de los terminos de las costumbres Christianas, corre fe-  
 liz el campo de su assumpto, descubriendo en su Auctor có singulari-  
 dad aquellas quatro calidades, que en el Orador Euangelico seña-  
 lo Hugo Cardenal; en virtud arraigado, *virtute confirmatus*; en sa-  
 biduria erudito, *sapientia eruditus*; en zelo encendido, *igne calli in-*  
*flamatus*; y de eloquencia dotado, *& eloquentia preditus*. Pues era  
 imposible contar en tan breues lineas (así las juzgara, quien las  
 leyere) tanto mouer sin virtud: tanto enseñar sin ciencia; tanto feruo-  
 rizar sin zelo; y tanto deleytar sin eloquencia. Todo lo juntò, y todo  
 lo tiene: pues de todo tiene dados tan luzidos atardes: en la Religión  
 de virtud, en la Cathedra de erudicion; en el Pulpito de zelo, y de  
 eloquencia; en sus escritos lleno al dezirle, el mas ambicioso desseo

del oyente, bien es que serene al estamparle al mas desabrido ceño del *Lector*; que si es docto, *fabrà estimar* lo que con tanta agudeza, y nouedad vera encarecido; y sino lo es, podrá estudiar, lo que con tanta gracia, y adorno vera enseñado, y aprender à ser sal, y luz del mundo, y de la tierra, predicando con luzimiento, y luziendo con sazón, que ya ò por lo desabrido de nuestro gusto, ò por lo achacoso de nuestra inclinación, es tan forçoso el *sainete* en la doctrina, que daría al enfermo sin estas falsas, mas es, para que la beba có hastio, que para q̄ la abraze có calor. Ançuelo sin cebo pica y retira; cebo có ançuelo prende y atrae. La musica exterior entretiene en tanto que la *verdad interior obra*; que por esso dize *Ruperto* có sūma elegancia, que formando Dios en *Dauid vn Rey para Israel*, le hizo Cantor, sin que juzgasse desdoro entre lo seüero de Rey, lo festiuo de Musico: porque criandole para *Propheta Euangelico*, con la armonia de la Musica hechizasse el oydo, y con la virtud de la Prophecia arrebarasse el corazón; siendo aquella reclamo, y esta laço. Remitome à sus palabras q̄ estimo por graues y dexo por no cortas. En este espíritu encédido el *del Padre Galindo*, hizo este Sermon con tan eloquentes voces adornado, con tan viuos affectos dicho, y con tan profundos discursos realçado, que mi *Illustre Collegio*, no tanto por premio del *Autor* (que en si tiene el mayor, desvelo tan luzido) como por lisonja à su affecto, ò por gloria à su objeto, las alabanças de su grande dueño, que oïò vna vez en la voz, quiere ver muchas en la estampa: que siendo tales, y tan de su gusto todas, nunca perderan por sabidas, y siépre agradaran como nueuas. Tanto como esto se saborea el amor en lo que gusta, que gusta de oïr lo que ya sabe, sin que desmerezca por repetido, lo que lisonjea por gustoso. A esta causa trata el *Collegio* de eternizar en el molde las excellencias de su Fundador, que applauidio tãto en el oïdo: que aunque ha de faltarle la gala de lo dicho, les sobra mucho para ser las mas luzidas la vizarría de lo escrito, con que tan justamente piden ser impressas por lo que han de ser exemplar al mas entendido, sino es que lo desmerezcan por lo que han de ser desaliento al mas animoso. Pues no se quien como el *Auror* podrá en estos tiempos dezir lo que de si en sentencia de *Rabinos*, v de *Christo* (en parecer de *Padres*) dixo *Esaias: Dominus dedit mihi linguam eruditam, vt sciam sustentare eum, qui lapsus est verbo*. Este es mi parecer. Dado en este *Collegio Mayor de san Ildefonso* à 27. de *Noviembre* de 1635. años.

Doctor Don Luis Velasco  
de Villarin.



# SALVTACION.



RE s cosas echo menos en otras tres : el derecho en el poder, el azierto en el querer, el saber en la ventura. El saber en la ventura: porque franqueandose nunca esta liberal; mas ferandose siempre regatona, solo el seso es el precio, porque se dà : y quanto entrega de abundancia, tanto quita de cordura : quizas zelosa del ser diuino. Parecele à la fortuna, que si con las medras, que dà, no saca de juyzio al venturoso, no son temporales medras; sino diuinidad, lo que dà : porque en solo el humanado Dios pudo juntarle, el ser cuerdo, y el medrar. El azierto en el querer : si es que puede ser posible, querer bien, y sin azierto. Sin azierto podrá auer el querer mucho; pero no abra el querer bien. Antes no negádo le al querer la distincion de su *bien*, y de su *mucho*, podrá el mas franco de su affecto darse dulces parabienes, de que quiere mucho, y tam bien de que bien quiere; mas no de que quiere bien, esto es, azertada mente. El derecho en el poder: porque como por nuestros pecados negocia mas en el mundo; no el mas merecedor; sino el mas arriscado: y es mas arriscado el mas resguardado: el primer passo del engaño, en que el poderoso dà de ojos, es, que puede mas de lo que puede à espaldas de su potestad.

1.

O gran Dios, quando será aquel dia, en que nuestros ojos vean vn poderoso justo; vn amante azertado, y vn venturoso entendido? Quando? Hazjendo el Señor franqueza larga de si mismo, nos ofrece oy à la vista vn poderoso, vn amante, y vn affortunado: vn affortunado entendido, vn amante azertado, y vn poderoso justo. El poderoso justo nuestro dulcissimo Padre, nuestro amoroso Señor,

2.

nuestro regalado dueño, nuestro poderoso Principe, el Eminentísimo, Ilustrísimo, Reuerendísimo, Santísimo Señor Arçobispo, y Cardenal DON FRAY FRANCISCO XIMENAZ DE CISNEROS, Principe poderoso; mas no sin derecho: pues sobre lo grandioso de sus obras, sobre lo-excellente de sus virtudes, sobre lo heroyco de su sanctidad le funda à la diadema, y lauro de la gloria, que espera, el mas justificado, que justo alguno ha presentado al cielo en estos siglos. El amante acertado, este Collegio Ilustrísimo, maximo de nuestra España, eximio de la Iglesia Catholica, singular de todo el mundo, siempre amante de su regalado padre, y oy amante azertado: pues entre las ocupaciones de las Cathedras, que rige, de los estudios, que le desvelan, de los grados, à que aspira, de los augmentos, que espera, de la Vniuersidad, de que cuida, dà el primer lugar al solicito affeçto de grangearle à su dueño con Dios, con el Pontifice summo, con la Iglesia sancta el glorioso lauro de sancto, que por todos titulos merece. El venturoso entendido, esta Vniuersidad Insigne: venturosa en la opinion, que la ilustra: venturosa en los applausos, que tiene; venturosa en los augmentos, que alcanza; venturosa en las doctrinas, que defiende; venturosa en los ingenios, que cria: venturosa en los Maestros, que à todo el orbe ofrece: venturosa en las mitras, que occupa; y mas, que en las que occupa, venturosa en las que merece; venturosa en ser hechura de tan sancto, y poderoso Principe, que ninguna otra pueda gloriarse, de que de mejor padre es hija; venturosa en auer sido siempre venturosa: y venturosa en auer sido tan sabia, y entendida siempre. Con que veo de todo en todo comunicado à Dios: porque siendo así, que el bien, que el Diuino ser encierra, se encierra en naturaliza, en gracia, y en gloria: à la gloria presenta derecho justo nuestro Principe poderoso, para que en el poder se halle derecho: à la naturaliza Diuina (puesto que consiste en la operacion del ingenio, ya çto del saber) funda derecho nuestra Academia afortunada, y Escuela venturosa, con que se halla saber en la ventura: y para que se halle en el querer azierto, que es todo el donaire, y gracia del querer, yo en nombre deste Collegio Ilustrísimo, quien de verdad estimo, de voluntad reuerencio, de coraçon amo, y con affeçto

firuo, allego todos los derechos posibles à la gracia,  
y singularmente los ruegos de Maria.

**Ave MARIA.**

*Tantum principium in die virtutis tuae in operibus sanctorum  
ex Orero ante luciferum genuit te. Psalm. 109. 4.*



Verdad, que quanto vn noble  
corazon se halla más sobre todo,  
tanto debe estar más sobre sí. Cō  
tan diuise, como peregrina agude  
za lo noró el glorioso Doctor, y  
Padre san Ambrosio, en los Co-  
mentos del Psalm. 50. dandolos  
de camino aun lugar del veinti-  
vno de san Iuan, á cuyos lustres  
Jedicara yo de buena gana el Ser-  
mon. Acaban los Discipulos de  
comer, y trata el Señor de dar la

1.

Prelacia vniuersal de la Iglesia á Pedro, y no á otros. El porque  
no á otros; sino á Pedro, el se lo sabe. San Iuan Chrysofomo juzga,  
que porque Pedro era el mejor entre todos, y lo mas nunca se ha de  
dar, sino al que entre todos fuere mejor. ( En esta obligacion estan  
los en quien los subditos han depositado su potestad de elegir cabe-  
ça: que les deuen dar la mejor, y no la que ninguno dellios tomara  
por sí para sí: ) *Præteriens autem Dominus alios, Petro de talibus  
loquitur: eximius enim Apostolorum erat Petrus, & os Discipulo-  
rum & vertex Collegij.* Auendole pues preguntado, si le ama mas,  
que los demas, y tres vezes iterado la misma pregunta, y cido otras  
tantas la respuesta, no sin alguna variedad en respuestas, y en pregun-  
tas, entregale sus rebaños, así de ouejas, como de corderos: *Simon  
Iannis diligis me plus his? Dixit ei; Etiam Domine: Tu scis quia  
amote. Pasce oues meas, pasce agnos meos.* No reparamos en lo mas  
menudo de este lugar: no en que pregunta, lo que el mismo se sabe,  
como tan discretero, quan fino amante, que sabe, que en materias de  
amor no auemos de exponer á los amigos á examen, ni á de pregun-  
tar vn cuerdo, si te amas; sino es que sabidor, de que le aman, lo sea  
de que la respuesta ha de ser fauorable: porque no tiene fuerças vn  
amante, para viuir y oyr dezir, que no le aman. La qual es la razon,  
cō que el enamorado Augustino justifica esse arriscamiento del Hi-  
jo de Dios, quando queriendo bien á Pedro le examina si le paga:  
*Sciens Dominus interrogat: sciebat enim Dominus, quod nō solum eū  
diligere; verū etiā, quod plus omnibus eū diligeret Petrus* No en q̄  
siendo preguntado Pedro, si ama mas, q̄ los demas, cōsiderado este se-

*Hom. 26.  
in Iouan.*

*Iouan. 21.*

*in caten.  
D. Tho.*

gado artículo del *mas*, no se lea trave: porq̃ censura de *mas*, en mate-  
rias de querer, y de saber, son arrojadas juntamente. No ay cosa mas  
necia, q̃ intentar, dar regla cierta, de quié ama, ó sabe mas. Del saber  
lo dixo así singularmente, el q̃ ami juyzio lo supo todo (quanto es da-  
do á humana diligéncia) y ninguno en el mundo mas, que el, el P. Frá-  
cisco Suárez, disput. 2.ª. lec. 6.ª. desde el numero 7. en el Tratado de la  
Fe: Del querer lo dixo el Eminentísimo Cardenal Cayetano, así:

Caiet. ad  
c. 21. 1.ª.  
in hunc lo-  
cum.

*Refugit Petrus respondere ad secundam quæstionem partem, scilicet  
plus quam bi: hoc enim non nisi temerè & presumptuose potuisset  
affirmare.* Y á la verdad, como resenta Pedro su coraçon tan lleno  
de Iesu Christo, no cuida de las ventajas, aunque sean en el querer:  
porque quien tiene el coraçon lleno de Dios, ni aun en el querer bié  
á Dios, aspira á presumir ventajas. No atricnde á ventajas; sino á  
querer, y mas querer. Pusiéramosle á Pedro á pleyto el querer á  
Dios con ventajas; sino le amara demanera, que quisiera, que todos

le llegaran con ventajas á querer. Lo en que reparo es, que, para en-  
tregarle la prelacia vniuersal, haze escrutinio riguroso del amor. Pre-  
tendeys, señor, darle plaça de prouido, y examinaisle de enamorado?  
Si gobernar es juzgar, podeisle dar al mandar peor aposentador, que  
el querer? Si precede ardiente querer, como se podrá seguir vn a-  
zerrado juzgar? No ha de juzgar el cuerdo, quando amare; aunque  
podrá amar, quando juzgare: dize el Romano Orador: *Quo circa di-  
cendum est, etiam sapius, cum iudicaueris, diligere oportet; non, cum  
dilexeris, iudicare.* Quien te precia de aduertido, ha de querer, como  
juzga, no ha de juzgar, como quiere. Y así aduirio la agudeza atten-  
dida de Bernardo, que en toda la Regla de san Benito no se hallará,  
que hablando el santo Patriarcha de los aziertos del mandar, se re-  
mita á la voluntad, y si siempre, que al juyzio del Prelado: *Legislator  
in ijs, que Abbati dispensanda reliquit, cautè nusquam, et memini,  
voluntatem, sed aut considerationem, aut dispositionem, aut prouiden-  
tiam, aut certè arbitrium, seu aliquid huiusmodi ponit.* Porque? Por-  
que teniendo en el mandar tan ruin voto el querer, se adjudique el

Bern. tit.  
de precep.  
& disp.

disponer al cuerdo antes, que al enamorado: *Volens nimirum prouidi-  
dum fidumque dispensatorem rationis ubi fortè dispensat, sequi iudi-  
cium; non sue placitum voluntatis.* Como pues precede el examen  
del querer para plaça del juzgar? Buena era la razon de Augustino.

S. Augus-  
tra. 1.2.4.  
in Ioann.

Precede al gouernar el amor: porque el amor tiene por officio al go-  
uernar. Trató el amor de tomar officio: y como necio (y quiças co-  
mo tal, al fin ciego) tomó officio de mandar. Cada qual viue de su  
officio: y el amor de encaminar almas á Dios: *Quasi dicat: sit amoris  
officium,*



*officium pasce re dominicum gregem.* Grauisima es la razon de Ambrosio. El ser Pontifice Summo, y Prelado maximo de la Iglesia, es vn linaje de estar sobre todo. El amar a Dios en medio de ocupaciones pegajosas, es vn genero de señorio, que el coracon exercita sobre si. Muy dueño se halla de si el coracon, que en medio de ocasiones terribles, y embaraços del affecto, le queda aduertencia, para salirle a fuera de todos, y libre de otros cuidados se arroja a los pies de Dios. Pues examínele del amor, y de muestras, de que sabe gouernar su affecto, y regirse así, quando le hazen superior a todo: porque, quando esta vn coracon mas sobre todo, deue estar mas sobre si: *Non otiose post confessionem nimia charitatis iubetur plebem regere: qui, etiam turbatus, non amiserat, quemadmodum is se se regeret. & peccatum suum nimia charitate texisset.*

S. Amb.  
in Psalm.  
50.

Pues siendo esto así, que el que está mas sobre todo, debe estar mas consigo, en si, y sobre si: es cosa rara, que ninguno mas sin si, que el mas dueño de si mismo. *Quid enim miser habeat, qui se non habet? Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.* dize Paulino. El miserable, que así no le tiene, que tiene? Que no le falta al que, no auiendo cosa mas cerca del, que el; el es el primero, que se falta, y no se halla, quando mas se ha menester? Hasta aqui bien lo entiendo; no lo que se sigue: *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.* Porq̃ no se tiene el q̃ con nimiedad se tiene. Está cierto, q̃ se falta. Quando? Quando se falta? quando no se tiene? Parece, que si; y no es así: Falta se, quando se tiene: y se falta, quando no se falta. Nunca mas sacudido, y echado de si, que quando está mas cargado de si mismo. Nunca mas distante de si, que quando se tiene mas a mano en sus socorros. Porque? Esta es la agudeza de Paulino. Dos maneras de ser tienen las cosas: vno en si, y otro en Dios. El ser, que tiene en Dios, es mas perfecto, que el ser, que tienen en si. No son, quando son en si, tanto como son, quando son en Dios. Y ues note se el ingenio de Paulino. Como, para ser vn coracon dueño de si, se ha de recoger mas así, como es en si: y recogiendo se así, como es en si, se ha de apartar de si, como es en Dios, porque se aparta de Dios: nunca mas sin si, como es en Dios, que quando mas en si, como es en si, es mas dueño de si mismo: *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.*

2.

S. Paulin  
Epist. 5.  
ad Senen-  
rums.

Asi que ninguno mas sin si, que el que mas asistido, y acompañado de si, es mas dueño de si mismo? Pues, *Adiuuet Dominus, et non mihi dicere perturbationem, nec uobis, audire.* dize Augustino. El Señor consagre sus promidos socorros. En gouerno de mis auertidas costedades:

S. Aug. in  
Psalm. 109.

Ioann. 8.

tedades: para que ni mi lengua tartamudee, ni mi juzzio se retarde, ni el pueblo, que me assiسته pendiente de mis labios, se perturbe. Dize el Verbo de Dios, que el mismo es el principio, que habla con los suyos, quando habla con los suyos: *Ego principium, qui loquor vobis*, y aora por David le dize Dios á esse principio, que el principio está con el en el dia de su virtud: *Tecum principium in die virtutis tuae*. Es dezir, que su mayor virtud consiste, en q̄ este el con el?

Apud  
Mald. in  
Psal. 109.

El principio con el principio? Es dezir, que entonces es mejor el, quando el se assiسته á si, y se acompaña á si, y es mas dueño de si mismo? Si, dize Nazianzeno en la Oracion tercera de la Divinidad del Hijo de Dios. Mas ay, que ninguno mas sin si, que el mas dueño de si mismo. Es verdad; mas esso es, quando el ser, que vna cosa tiene en si consigo; no es tal, como el ser mismo, que tiene fuera de si: que entóces, teniendo fuera de si vn ser mejor, y en si vn ser no tal, mieneras se recogiere á si no tal, huirá mas de si mejor. Y esta es la infelicidad, que huyendo de si, como es en Dios, acaudala la criatura, quando recogiendo se á si, como es en si, pretende ser mas dichosa. Pero, como en Dios es al reves: que teniendo dos vezes ser: vno, como en retrato, y copia, en las criaturas, que le participan: y otro en si, q̄ las cria: y siendo mejor el ser, que tiene en si, que el ser, que goza en las criaturas, nunca mas afortunado el, q̄ quando mas reservado dellas se recoge á si, y en si. Y aun quanto mas recogido el, y acompañado de si, son tambien mas dichosas ellas. De fuerte, que es dicha de el, y de ellas, que el este recogido en si: porque tendrá Dios mas Dios: q̄ dadas á ellas, quanto tuiniere Dios mas Dios dentro de si. Y como el participar mas de Dios, es la mayor fortuna dellas, para dadas los parabienes á ellas, dize Dios á su Hijo, que en el dia de su virtud, esto es, quando les dio el ser á ellas, estaba el principio con el principio: esto es, estaba el con el. El se recogia á si, y doblaba, y redoblaba fuerças, para dadas el ser á ellas: para que sean; no ya el dichoso, quanto mas tuiniere dellas, sino afortunadas ellas quanto tuiniere mas del. Doy Hijo mio el parabié á las criaturas vuestras, de que las hizistes vos: porque en el dia de vuestra virtud, esto es, quando las hizistes á ellas, estabades vos con vos: y quanto mas de vos auia en vos, tuiniere mas Dios, que dadas á ellas. Y en tanto son de mejor condicion ellas, en quanto teniendo menos de si mismas, y de otras forasteras causas, tuiniere mas de vos: *Tecum principium, &c.*

4.

O Francisco, tan virtuoso varon, como eminente, y así varó san síssimo: *Tecum principes*. Trasladan ái otros. Señor, en esso van con vos á vna los Principes, que verdaderamente lo son; que han de ha-

ner mas estimables sus obras; no quanto mejores son ellas; sino quanto en ellas ponen ellos mas de si. Yo digo, que no estimo al gran Francisco por sus obras, ni à las mismas obras, estimo por lo que son; estimo à las obras, por lo que ellas tienen de Francisco. Porque ansí como ni en el hallo cosa, como el; antes el es lo mejor de todo lo casi infinito, que reconozco en el, ansí, quanto mas tienen del, tanto son mas grandiosas sus obras, y tengo de dar el parabien de dichas à estas obras, à la medidad de lo que en ellas hallare del. Doy el parabien à las cosas, que hizo Francisco, de que en el dia de su virtud, esto es, quando las hizo, estaba el con el; y quanto auia en el mas del, tanto mas de si tuuo, que darlas à ellas; y quanto mas de si las dio à ellas, tanto fueron ellas mas grandiosas.

Hasta aqui, Señores acostúbrado está este sagrado conclaue, à oír lo grandioso, que Francisco hizo. Mucho hizo Francisco. Los Conuertos erigidos. De tres, en tres los de Religiosos. De cinco en cinco los de Religiosas. De dos en dos los Hospitales. De tres en tres las alhondigas de cinco mil, de diez mil, de veinte mil fanegas de trigo. De dos en dos los Concilios Provinciales. Los Oranes cõquiltados à sus expensas. Los Reynos de Granada conuertos. Tantos allí baptizados, que passaron de quatro mil los, aquí por su misma mano dio el agua del sagrado Baptismo. Las maravillas, q̄ Dios por el ha obrado, los milagros, los prodigios. El pan, de que el gran varon socorrio à si, y a su compañero, que auiendo hecho alto junto à vna fuente, para tomar aliento, estaban à pique del postrero en manos de la hambre, del desmayo, del cãfancio del camino. La milagrosa Cruz, que aparecio sobre Oran acompañada antes, y despues de otros prodigios. El milagroso suceso de la batalla, en que comprò con la vida de solos treynta Christianos, porque pareciesse guerra, la muerte de quatro mil Moros, y la esclauitud de infinitos caurinos. Digo, no; sino con su Oracion, que durò en Mazalquivir, lo q̄ en Orã el pelear. Digo, no; sino con su sudor, que derramò en tanta abundancia con bombas de affectos, y suspiros, que enriqueziendo con el su vestido todo, bañò el remante la circunferencia del suelo mismo. El detener el Sol. O prodigio! y alargar el dia por espacio de quatro horas. El apagar el incendio, que amenazaba à Valladolid el vltimo juyzio. El alcançar de Dios la lluvia en fauor de los pobres Aldeanos del lugar, por donde con otros intentos passaba de camino. El sacar Dios en saluamento la barca, en que a vista suya passaba su recámara y familia, y se la lleuò el raudal de Tajo, desde Oreja hasta Toledo, baziendo salua a molinos, y a presas, en que ay rãtos milagros,

quantas eran las presas, y molinos: y al fin todo lo que hizo, y padecio: en manos de ladrones en el caño, caminando a Roma, en las carceles, y torres de Vzeda y Satorcaz, entre las cadenas, y los grillos. Todo lo que obró Arcipreste de Vzeda, Capellan Mayor de Sigüenza, Vicario Episcopal de la mesma Ciudad, Governador del Condado de Cifuentes, Religioso, Guardian, Prouincial, Confessor de la Reyna, Arcoobispo, Inquisidor General, Cardenal de España, y dos vezes su Governador: y para de zillo todo junto, este Illustrissimo Collegio, y Vniuersidad Insigne, en que lo menos, que ay establecido a sus expensas, es lo que parece que ay: vn Hospital, siete Collegios menores, el de san Pedro, y san Pablo, para Religiosos sus hermanos, al qual engastò en el Mayor, como escudo de armas en la fachada desta maquina gloriosa, el qual es la atarazana de la obseruancia, del gouierno, de las letras, de toda la Religion Serafica, a quien dà la mayor parte de las mas nobles cabeças que la tienen illustre en letras, en gouierno y obseruancia. Y sobre todo el que a nuestra Vniuersidad, a España, a la Iglesia, y a todos nos da honrra, el Maximo de san Ildefonso, para treynta y seys sus hijos: quarenta y seys Cathedras de todas facultades: y para la postrera edad la reedificacion y acrecentamiento de la Iglesia Magistral de san Iusto, vnica en el orbe. Y yo si lo estimo, y no lo estimo: porque lo mas, porqué a Francisco estimo, no es por lo que hizo Francisco. No es argumento de ser mas el hazer mas, a vezes haze mas, quien es, y sabe menos.

6.

S. Basilio  
mil. 1. in  
exam.

Oigamos la Magestad, la grauedad, la grandeza, la agudeza de san Basilio el grã Je. *Dicitur facit, ut bonus, quod utile est: ut sapiens, quod pulcherrimum est: ut potentia præditus, quod maximum est.* Tres razones, ò predicados hallo, que ay en las cosas: vtil, hermoso, y magnifico: y lo vno, y lo otro obra Dios: mas con esta diferencia: que lo vtil lo obra, como bueno, es hijo de su bondad: lo hermoso, como sabio, concibiolo en las entrañas de su sabiduria por obra de su varonil entendimiento: lo magnifico, como omnipotente, consagrò la omnipotencia a sus hechuras. Que repartimiento es este de officios? O que le mueue al sancto a prohibir lo magnifico a lo poderoso de Dios antes, que a lo enamorado, ò a lo enreuchido lo? Y lo hermoso a lo discreto mas, que a lo poderoso, ò enamorado? Y a lo bueno lo vtil mas, que a lo discreto, ò poderoso? Este es el ingenio de Basilio. Si miramos lo producido, no es tãto lo vtil, como lo hermoso: ni lo hermoso, como lo grandioso, y magnifico: lo magnifico es mas que todo. Si miramos a la causa productente, y al hazedor, quando entre la bondad y sabiduria de Dios ay competencias, sobre qual

es mejor: es cosa cierta que Methaphysicamente hablando la omnipotencia es inferior á ambos atributos: y siendo Dios en todo infinitamente perfecto, no es dentro de esta esphera tan perfecto infinitamente a cuenta de omnipotente, como lo es á la de bueno, ò entendido. Repartiendo pues Basilio officios, y declarando officiales, á la bñdad, que es mas, prohija la manufactura de lo vil, que es menos; y á la omnipotencia, que es menos, la de lo grandioso, y magnifico que es mas: porque nos hagamos entèder, que ni en Dios, lo que es mas haze lo mas, haze aun en Dios lo mas lo q̄ en el mismo Dios es menos: *Deus facit, ut bonus, &c.* Menos es vn cueruo, y vn Angel es mas: y quando vn Angel le dá á Elias vn pan, le dá pã, y carne vn cueruo. Mucho hizo Francisco, pero no le estimo por lo que hizo. Pudiera auer hecho todo lo que hizo; aunque el fuera mucho menos. Es Francisco mucho mayor, que todo lo que hizo. No le estimo por lo que hizo. Si por ay vuieta de yr, porque le estimara yo? Por lo que no hizo.

Auiendo en la esphera del bien algo, que hizo, y algo, que no hizo: quando parificado lo que no hizo con lo que hizo, es lo que hizo casi infinito, y poco, ò nada lo que no hizo: es Francisco tanto mas por esto poco ò nada, que no hizo, que por lo infinito, que hizo, que no me admira esto infinito, que hizo, y me asombra lo poco, que no hizo. Que es esto, que no hizo, y es digno de tanta admiracion? El pedir. Vna de las obras de la virtud, si la mas natural á la miseria, y por ay la mas facil á la rateria; pero la mas violenta á la generosidad, y por ay la mas difficultosa á la grandeza, es el pedir, y solo el pedir, ni quiso, ni pudo, ni supo. En materia de bien todo lo supo, y lo pudo, y lo quiso: y solo ni quiso, ni pudo, ni supo el pedir. So'lo esto no hizo. Arçobispo sancto, que reprehensiones son estas, con que os saca los colores vuestro compañero fidelissimo? Esta os quedò, Padre no os monays dexadme á mi pedir, que soys del todo inepto para este officio. Dize su Historia lib. 1. que caminando ambos á pie, sin otro viatico, que la limosna, que pedian ambos: quando ambos eran al necesitalla; no era Francisco al conseguilla: ni traya jamas bocado de pan a casa, y comia las yeruas solas, porque el que para todo tuvo mania, y todo lo supo; solo no supo, ni la tuuo; mas era del todo inepto, para pedir. *Nam Ximenez ad hunc rem planè ineptus perum que domum vacans redibat, & oleribus tantum vescabatur.* O ineptitud digna de tan generoso animo! ò desmaña propia de tan noble peccio! Que le embaraza á Francisco los labios? No puede creer, que sea este embarazo el natural, y general, en que se pier-

7.

de el generoso entre colores de confuso. Supiera vencer su empa-  
cho, quien supo vencerse a si mismo.

8.

No quiere pedir; quizas para que no le dã: para que viendo, que no le dieron, y cateandolo despues con lo queda, conste, que ya no solo dã; sino que dà lo que no le dieron. Porque ya el dar no es la mayor gloria de vn Real pecho. La mayor gloria del magnifico es, dar lo q̄ no le dieron: *Relinquens liberis suis imperij successionẽ, quam à suis non acceperat.* Dize de Herodes Egesippo. Hizote la suma de las rentas, que Francisco, recibio, y tuuo: y de las expensas, con que siruio à la publica vtilidad: y se hallaron tres partes mas en lo que dio, que en lo que recibio, y tuuo. Y es, que no le dieron tanto, como dio: por que no se contento su grandeza con dar; llegó su gloria a dar lo que no le dieron.

9.

No sepa pedir, para que no conozca de cara al pedir: y no conociẽdo al pedir, no piense, que ay en el mundo pedir, y no sabiendo, que ay pedir, no le ponga por plaço de el dar; maspreciado de dar, de à todos antes, que le lleguen à pedir. No aguarde a los lançes del pedir, para gozar las glorias de el dar; sino de, y en lo que da, de no solo lo que da; sino, lo que es mas; de juntamente las confusiones del pedir.

10.

No pide, por no gastar el pedir: para que mientras el no pide à otros, se le dexe entero a todos, para que todos le puedan pedir. Como si dixera: yo se, que ha de venir tiempo, en q̄ tengo de dar demanera, que mis glorias sean, que todos me vengã a pedir; pues no quiero pedir yo: no sea, que quando vengan los dichosos tiempos de dar, auendo aora pedido yo, aya en el mundo menos este pedir.

11.

Antes dixera yo, que era este arbitrio, para pedir: y que ninguno fu po, como el el arte de mendigar: y que ellaua negado de no pedir: iauu, que, quando otros piden, sencillo, el, pobrißimo Francisco pide doblado. No puede (digo otra vez) no pedir. Porque, si pide, ya pide: y si no pide, tambien pide, porque pide con el no pedir: y aquel pide con mas efficacia, que, siendo publica su necesidad, cofe sus labios, y no pide. Y si el pedir es merecer, que le den: aora que no pide, pide mas, que quando pide; porque sino pide, no le dã, y mientras no le dan, pide, no solo cõ el no pedir; sino cõ el sufrir, que no le den. Porq̄ el justo; sino alcãca cõ el pedir; consigo cõ el no pedir: y si ni con el no pedir obtiene, obtiene con el sufrir miẽto de q̄ no le dã. No estimo a Francisco por lo que hizo: ni por lo q̄ no hizo: estimole por lo que deshizo, que es vn grado mas, sobre dexar de hazer. Mas es deshazer lo hecho, que dexar de obrarlo q̄ se esta por ha-

zer. O gran Francisco! Aquí si que ostenta tu virtud su gallardia: y tu valor su grandeza.

Vn linage de tributo ay en Granada sobre la seda, que por populares conuenciones estava aplicado al Rey: el qual por espacio de diez años le auia dedicado, para redimir los cautinos, que en las Costas de Africa tenia la miseria. Tiene maña cierto Cauallero, para que por especial priuilegio le hagan los Reyes mercedes a su casa de este tributo. Presenta ante Francisco las ceduias Reales, sellados los despachos, firmados los priuilegios. Pidelos él sereno el rostro, y auiendo los a las manos, haziendo, y diziendo entregalos a su yra, y hazelos menudas pieças: y boluendo la mano al camarero, y el rostro al pretendiente, guardadme alla, dize al vno, effos fragmentos, y vos, dize al otro, no me pareys aqui; mas agradececd a Dios, que no os pongo en vna escarpia la cabeça. Vuieronse de despachar Reales prouisiones por España para negocios graues; traenlas a firmar, como a Governador del Reyno; halla, que los dos Collegas de el officio, Flamencos de nacion, ambiciosamente las auian firmado primero, y ocupando los primeros puestos, le auia dexado a el el postrer lugar, debiendosele por tantos titulos el primero. Hazed effos papeles luego, luego menuços, y escrebid otros, dize al Escribano de Camara. Rompe, escribe, firmalos solo el, y despachalos. Conquistase Oran, cõquistase Granada: y alli recoge quatro mil libros; y aqui vn cuento, y veynticinco mil volumenes: y sin que les valiesßen, ni la abogacia de la riqueza, curiosidad, y conta de sus enquadernaciones, ni lo precioso de las manecillas de oro, y plata, y otra argenteria: porque son flacas las manos de la plata, debiles los puños del oro contra las fuerças de vn pobre, los hizo quemar en publica hoguera, como areos de la Fè, y ministros de la supersticion de el Alcoran. Es poco deshazer lo escrito, que, por ferio, se le apuesta a la immortalidad: y a pesar de fundarse en lo fragil de vn papel, se eterniza, desmintiendo la flaqueza de sus principios? No es esto lo mas, que deshizo. Mas es deshazer vna sentencia, que millones de libros. A los libros defiendenlos las fuerças de vn papel, facil de conquistar, puesto que el agua, el fuego, el ayre hazen en el rito. A vna sentencia: ampara la, la potestad, q̄ la dio, armada de dureza de juyzio. Pues deshizo, la que dieron ciertos juezes suyos a infancia del fauor, aunque pudo feriar el deshazella con la vida. Es esto lo mas q̄ deshizo? No. Deshizo, lo q̄ no parece, q̄ cabe en humana potestad, la priuación de vn valido. Era lo cierto cauallero del S. Rey D. Felipe el Hermoso, y el primero: y reconociendo el Prelado sãcto, q̄ costaba

costeaba esta singularidad el bien comun con muchos perjuizos, se los propuso al Rey con tal resolucion, auctoridad, energia, y eficacia, que le sacudio de su lado, y con acuerdo del mismo sagrado Pastor le despaçho à lugar muy distante con ocupacion de su honestidad. Es hazña esta de poca consideracion? Ansi se ponen reglas a vna Real amistad? Ansi se va à la mano a vn Rey en vngulo, en que su affecto se declaró? Y los empeños? Y las confianças? Y los secretos? Y las prendas dadas? Con todo atroz ellò, rompiò con todo el corage sancto de la charidad, y el zelo ardiente de la publica salud. No lo que hizo, ni lo que no hizo; esto, que deshizo, estimo mas: por que peleaua con las cosas armadas no solo con su ser presente; sino con su auer ya sido; y miradas las fuerças por lo que han sido, y por lo que son y escudriñando, como resisten mas: ò acuenta de lo q son, ò no; sino de lo que han sido, mas piernas hazen, por lo que han sido, que por lo que son. Si es lauro el v encerlas por lo que son encarecimiento de la victoria el contrastarlas por lo que han sido.

**13.** Oye san Cyrillo Ierosolymitano dexir à Pablo: *Non est nobis colluctatio aduersus carnem, & sanguinem: sed aduersus principes, &c.*  
*Ad Eph. 6.* Y dize: dispones Dios a los justos los lances del batallar, porque  
*num. 1. 2.* no ay gloria en el cielo, sino la que es hija de la espada; y pudiendo consignarles otros enemigos, criando otro genero de hombres, ò otras criaturas, ahorra de estos lances, y dates por emulos a los spiritus malignos: que en lo natural se son tã superiores. Da rienda suelta al demonio, açorale, irritale, como quien sabe la prucua de las armas, de que embia a la pelea preuenidos a los suyos. Porque, señor, les consignays tan superiores enemigos a los hombres, y librays en esse vencimiento su fortuna? Porque no sera cabal mi gloria, si solamente los veo vencedores, mientras que no viere, que es mayor, q ellos, el vencido. Mal conoceys las vñias de mi gracia. Toda la eternidad la tuiera con capote, y me mirara con torcido semblante, y rostro sañudo; sino fuera menor el vñedor, aquien fauorece ella, y mayor el vencido, aquien contradize: *Quos dilexit, sic permisit, cum ijs diabolum luctari: ut vincentes coronentur, & facta victoria maior quidem victus à minore confundatur.* Bien; mas aun no sale el alma de zozobra. No pudiera ser otro, aunque mayor, y no demerito el enemigo? Para los intentos de mi gloria, no. Pretende mi grandeza; no solo que sea lustroso el vencimiento; sino que quede encarecido; y hago, que el enemigo postrado sea demonio. Porque? Ay esta el ingenio de Cyrillo: porque fue algun tiempo Arcangel: y esto que fue, es el encarecimiento de las glorias del que se vencido. Porque  
 anti

*S. Cyrill.  
 Hieros. 8.  
 Catechesi  
 post me-  
 dium.*



Porque así resiste el enemigo: tanto mas, por lo que ha sido, que por lo que es, que, quando sea glorioso el lauro del vencelle por lo demonio, que es; es encarecimiento de esas glorias, el vécelle, por lo Arcangel, que ha sido: *Vt homines magnificè probentur, cum cum, qui aliquando fuerat Archangelus, vincunt. Nihil itaque est extra Dei potestatem.* Ahora pues que Francisco apechuga con las cosas; no solo que son; sino que han sido, y tienen en su ser antigua posesion, el valido, el juez, los libros, los escritos, y deshaze, y rompe los escritos reales, à pesar de lo formidable de su auctoridad; y à despecho de su religiosidad; aunque superficial, estimacion, dà al incèdio los libros, y ànula la sentencia sin embargo de lo immutable de la potestad; y en los ojos de la priuanga coronada, y fineza Real derriba de la cumbre al valido: estimole, no por lo que hizo, ò no hizo; sino por lo que deshizo.

Mas no: No es esto lo, porque se le deben los aprecio a este gran Principe; sino por lo que rehizo: esto es, por lo que reformò. Por lo que siendo loable en su primera institucion, ò à baterias del tiempo, ò à diligencias del descuido, ò à halagos de la carne, ò à mañas del gusto, ò à maestrias de la flaqueza, ò à negociaciones del mundo, ò à sobornos de la desdicha, ò à solitud de los malignos Spiritus, ò à permisiones prouidas del cielo, auia degenerado de la pureza del primer fervor de su primitiuo instituto. No es lo mas el Officio Mozarabe, que restituyò en Toledo en li sonja de la antiguedad, y culto de la Española Fè, que entre las armas de la Mahometana hostilidad conseruò sus sagrados ritos. Lo mas es su misma sagrada Religion, q̄ debe à este segundo Francisco, humilde entre las purpuras; los seruos res, en que entre lo humilde, y pobre del sayal la engendrò el primer Francisco. Fue nuestro Francisco, el que del claustro, que tenia entonces, reduxo à la Religion Serafica à la obseruancia esp̄itosa, que goza oy. Obra es esta no digo yo de vn hombre, no digo de vn Angel, no digo de vn Dios en vna persona sola, igual en esfuerço, y zelo à las demas, como lo es en essencia y atributos; pero de vn Dios en todas tres personas. Toda, toda la S̄atissima Trinidad es menester, para reformat vna comunidad, y mas, si es comunidad de entèddidos. No ay cosa mas solemne en los sagrados Padres, que atribuir la obra de la Encarnacion del Verbo en las entrañas de la sagrada engendradora à toda la Santissima Trinidad, à la qual toda hazen la auctora del nacimiento, y toda ella parece, que se solicita estos creditos, con mando de la qual de las personas su papel. Con non bre de altissimo pone de su cada el Padre la fecundidad en apariencias de lo.

14.

15.

Luc. 1. na.  
m. r. 35.

Tert. lib.  
de carne  
Christi, ca.  
pit. 4. vide  
Cerdā. ibi.  
num. 114.

bra: *Virtus altissimi obumbrabit tibi*. El Hijo se declara por tal: *Quod nascetur ex te, vocabitur Filius Dei*. El Espíritu Santo se prefiere à ser *filio*, estante de la obra, por lo que tiene de amor el, y ella de amorosa: *Spiritus Sanctus superueniet in te*. Que cuidado es este de Dios, en no disimularlo, y de los sagrados Doctores en aduertillo à las personas todas? no. No fuera tan estudiada la sollicitud, de que no se ignore aqui esse ùerecho, quando no se puede ignorar en ninguna otra obra desde la creacion del Orbe hasta la producion de vna mosca. Notese vn discurso de Tertulliano comprehendido en palabras tan emphaticas, quan pocas, pues no passan de estas. *Natiuitate reformata regeneratione caelesti*. Quedo, dize, la generacion eterna reformada con la temporal. Que docto ay, a quien lisonjee la agudeza, y no rasgue el ingenio el termino *reformat*? Como reformada la generacion eterna? Como con la temporal? Como en la eterna generacion defeso? Como en el temporal nacimiento proporcionada religiosidad, para reformar en tanta humillacion de niñeria tamanía excellencia de suprema Diosidad? Vease, si caso es, que alcanza aqui mi discurso pobre, lo que el grandioso de Tertulliano pudo alcanzar. En Dios no ay cosa en si mismo digna de reforma: es perfecto infinitamente: claro esta; si, en la limitacion de nuestro caudalejo, que gouernado por el arácel de nuestra cortedad, acostumbra à lo que en las criaturas vemos, necia, errada, mas aparente, mas irreprehensiblemente, echaba menos en la eterna generacion de el Verbo tres cosas: vna en materias de naturaleza, otra en las de gloria. En naturaleza; que siendo el Verbo hijo de su Padre, lo es no por libertad; sino por necesidad: ni estuu en su eleccion el escojer padre: tomò por Padre no el que quiso, aunque quiso, y se gozò de auerlo tomado; mas el que se hallò. O señor, no fuera libre el tener por Padre al Padre? No fuera gran cosa, que el que es dueño, y auctor de toda eleccion buena, tuuiera Padre, no por fuerza de naturaleza; sino de vna buena eleccion? En la gracia: porque si bien puede dentro de su esfera, exercitar las virtudes infinitamente grandes, que se vinculan al Spiritu, y así dar infinidad à lo inestimable de su Santidad; mas no se le dà la virtud en toda la latitud de la esfera de ella, esto es, en lo que pertenece al cuerpo. Tendrà amor, beneuolencia, misericordia, y las demas, q̄son proprias de el Spiritu, que tiene en virtud de aquella eterna generacion; mas no abstinencia, ayuno, obediencia, ni las demas, que son proprias de el cuerpo, que no tiene en virtud de aquella generacion eterna. En gloria: porque

confiltiendo por vna parte esta en la vista clara de todas tres personas, y assi de el Espiritu Sancto tambien: inadrugando por otra parte tanto la eterna descendencia, procedimiento, y generacion del Verbo, que tenga ser antes, que el Espiritu Santo le tenga: ò el Verbo, quando es, no ha de ser bienauenturado, como aquel que ya es en aquel signo, y aquel eterno *quando*, en que el Espiritu Sancto aun no es; ò si lo es, lo ha de ser inchoada, y diminutamente con la vista de solas dos personas. Ansi que tres cosas echa menos nuestra bacheleria mal entendida, y bastantemente engañada, en la eterna generacion de el Verbo? En naturaleza, que no tenga la suya de vn Padre à su eleccion: en gracia, que no pueda exercitar la virtud en toda la latitud de su esphera; en gloria, que no proceda de el conocimiento del Espiritu Sancto, que aun no es, quando el es: pues que haze? (dize Terrulliano.) Buelue à renacer, no en Spiritu; sino en carne; y naciendo en carne, reforma el nacer en Spiritu, lo eterno en lo temporal. Y si en naturaleza echa menos la eleccion de Padre, elige la Madre, para nacer. Y que tal? Y si en gracia por falta de cuerpo no exercita la virtud en toda su latitud, y su extension toda, tengale, y exercitela: ayune, y obedezca, y padezca, y muera. Y si en gloria en lo eterno el es antes, y el Espiritu Sancto despues, y por ay le fiscallean lo entero de su gloria, tenga en tiempo ser por obra de el Espiritu Sancto. *De Spiritu Sancto est*: y sea el Espiritu Sancto antes, y el despues: y quede la eterna generacion reformada con la temporal, ansi en naturaleza, como en gracia, como en gloria: *Natiuitate reformata regeneratione celesti*. Ansi? Pues prohibesele este mysterio de la Encarnacion del Verbo à toda la Trinidad: porque es cosa tan ardua, y empresa tan dificultosa el reformar singularmente lo menos à lo mas, à la comunidad vn miembro della, que no es obra de vn hombre, ni de vn Angel, ni de vna persona Diuina sola; sino de la Santissima Trinidad toda. Todas las fuerças de la Santissima Trinidad ha menester vna reforma. Y solo Francisco (Cardenal era, es verdad; No es verdad; que no era mas de Confesor de la Reyna, y Prouincial, quando emprendio tan grande obra) reforma tan espaciosa, quan gloriosa comunidad.

Mucho vbiera hecho Francisco, quando no vbiera hecho mas que tenerse el en buenas. Es raro, q̄ que se tenga en buenas, quando el corriete està de parte de la maldad. Aora pues, q̄ trae hàzia si à toda la Religion, quando el pudiera irse tras ella: no es obra de hõbre; sino de Dios: porq̄ para reformat comunidad tã magnifica, menester era la

Sanctissima Trinidad toda. Admiro no lo que deshizo, ni lo que no hizo, ni lo que hizo, sino lo que rehizo.

16.

Pues aun esto no me admira en Francisco. Otra cosa ay en el mucho mayor á donde si llega la admiracion; no pudo passar el pafino. Qual? Francisco. No me admira cosa en el; sino el. Porque el es lo mejor, y lo maximo, que ay en el. Y no collijo yo la grandeza de la virtud deste gran varon de las obras, que hizo, ò no hizo; sino la de todas las obras, que hizo, collijo yo de el. Y quanto sus obras tuuierò mas de el, quanto puso el mas de si en sus obras, tãto fuerò mas illustres todas las que hizo. Y quando affectò dar mas lustre, á las que hizo, tomò por arbitrio, que tuuiesen mas de el. Pòderè vn caso raro, que no podrè tocar, sin amancillar el animo con el sentimiento, de no hazer muchos Sermones en sus glorias. Muere el Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo Don Pedro Gonçalez de Mendoza, que le precediò: y a quien, á lo del mundo, debio el nuestro, todo lo que fue, pues fue el Cardenal dicho, el que se le acreditò á la Reyna, el que le introduxo con el Rey, el que le nombrò á la hora de las verdades, que es la postrera del morir, por su sucessor, en cuya virtud lo fue. Como con la muerte del prelado espiran los officios, que estan á la juridicion de su potestad, vacò por ella el adelantamiento de Cazoria, y quedase sin el D. Pedro Hurtado de Mendoza, que le tenia por nombramiento de su hermano el Cardenal ya difunto. Embiale la Reyna dos señores, que le pidan en su nombre, que confirme á D. Pedro en su dignidad, y le dè su nombramiento. Proponente juntamente con la auctoridad Real, y el gusto declarado de la Reyna las razones de equidad, los merecimietos, y prendas del sujeto, las obligaciones á su ya difunto hermano el Cardenal: finalmente la indecencia de apearle vn tan graue personaje de la altura, en que se ve vna vez. Que diria este insigne varon? Vs. Señorías digan á la Reyna, que no me passa por el pensamiento, ni me bueluan á pedir el adelantamiento: porque no le he de dar jamas. No puedo desentranar las medulas desta respuesta, las notas de ingratitud, los refabios de corteidad, ò las insinuaciones de entereza, de independencia, de resolució: quedese assi. Passan dias. Iba el Arçobispo sancto á entrar en Palacacio, el Principe depuesto a salir, y como estaba amargado del primer sacudimiento, tuerzele el rostro, y hurtale el cuerpo: y por no encontrarse con el, encamina házia otra parte. El sancto Arçobispo, que le ve, dale voces honrrasas: A Señor Don Pedro? Señor Adelantado de Cazoria? yo espero en Dios, que V. Señoria darà en este empleo tã buena cuenta de si, como los Reyes, y la Republica, y la Igle

Si de todo ha menester como á dado en tiempo del Señor Cardenal. Arrojafe á sus pies, &c. Arçobispo Sancto, ayer te niegas con visos de auaro á la Reyna, á los Principes, á ti, á la gratitud, á la equidad, á la decencia; y oy te franqueas á la largueza con apariencias de prodigo? Antes, quando te ruegá, niegas, auiendo razon para dar; zora, que no te piden, das, sin que ayá razon nueua? Prelado sancto, lo que hê oido al Compañero del alma fiador de tus secretos fray Francisco Ruyz, es, que no sabes pedir. No sepa pedir el que na cio, para dar. Mas aora veo, que no sabes dar: quizas porque no apré diste á pedir. En las escuelas de el pedir se enseñan las maestrias en el dar. No supiera no dar el que huiera rebuelto los libros de las confusiones del pedir. Como no das, quando la razon aprieta? Como das, quando parece, que falta? Es por esto mismo? porque la razon falta?

Dá el adelantamiento, quando la razon falta: porq̄ para dar que n ama, no ha menester razon. O que chico es el amor, del que sino es con razon no ama. No llegara á ser adulto, ni la liberalidad, ni el amor, que, quando es hecessario el socorro, aguarda a la razon, para q̄ nazca. Ha de dar con razon y sin razon: *Simon Ioannis diligit me plus hys?* Dize el Saluador, y Sagrado Maestro á Pedro: Quieres me biê? Señor, vos sabeys, que os tengo amor: *Tu scis, quia amate.* En los terminos tropiezo. Siendolo del amor ansi el *amo*, como el *diligo*, quando el Señor pregunta, vfa del Verbo *diligo*; y quando Pedro responde, vfa del Verbo *amo*. Es, que Pedro es de veras enamorado. El *diligere*, dize el Orador Romano á Bruto, es amar con cordura, con juyzio, con eleccion, y con razon. El *amare* es querer sin ella; antes con ciego impetu de la voluntad: *Sic igitur facies: Et me aut amabis aut, quo contentus sum, diliges.* Pues, para satisfacer Pedro, como enamorado, á la pregunta, adelanta terminos en la respuesta en creditos del amor. Vos, Señor, me preguntays, si os amo có juyzio, cordura, y razon, como teneys tantas de vuestra parte, que me obligan á quererds: yo digo, señor, que sin ella os quiero. Y que para que yo os quiera, me sobran todas las razones, que ay, para amaros, y que para amaros yo, no he menester razon. Que hare yo en amaros cuerdo, auiendo tanta razon para quererds? Os amo ciego, porque yo, para quererds, no hê menester mas razon, que amaros. Y aora Francisco, amays, quando las razones callan, y days, quando no obliga la razon: porque el liberal, y amante no aguarda, para dar, ni para amar, á la razon. Dá, quando desaparece ella: porque es liberal, y es amante.

17.

Ioan. 21.

Cic. in Oratore ad Brutum.

18.

Dá, quando parece, que no quiere, ni aun lo piensa: porque no solo no ha menester razon, para dar; pero ni aun pensar, ni querer: porque tiene mucho de Diuino: y vn coraçon, que se precia de Diuino, no ha de aguardar, para dar, á pensallo, ni á querello: sino solo á ser lo que es. No es el querer despues de el pensar? si. No es el pensar despues de el ser? si. Pues poco madruga la largueza, que dexa nacer antes al querer. No careze de reprehension la liberalidad, que consiente, que vaya delante el pensar. Han de ser hermanos de vn vientre la franqueza, y el ser. Ha de dar el cuerdo, no quando lo quiere, que es tarde: no quando lo piensa, que no es temprano, sino quando es. O' grã Dios, liberal de ventaja, tuyas son estas madrugadas, mi Dios, en concepto de Dionisio: *Vt enim Sol noster non cogitatioze, aut voluntate; sed eo ipso, quod est, omnia illustrat. &c. Sic etiam ipsum bonũ, quod ita prestat soli, &c.* Si este Sol, para dar sus luzes, no aguarda á querello, ni á pensallo; mas las dá tan presto, como es: agranio haze al summo bien, el que presume, que para comunicarse, lo há menester pensar, lo ha menester querer. Por esso estoy bien con quien juzga, que en Dios no ay potencias, sino actos. O que corto Dios que fuera, si para dar, y para amar, huiera de aguardar á poder. Por esso estoy mejor con quien opina, que estos actos de Dios son constitutiuos de su ser. Para que si el bien es hijo de el querer, y de el pensar de Dios: y el pensar, y querer constitutiuos de su ser, constituyase el ser de Dios con el querer, y pensar: y sepase, que, si es el bien hijo de el pensar, y querer de Dios, no es hijo de el querer, y pensar, en quanto son pensar, y querer; sino en quanto son constitutiuos del ser de Dios: y que Dios amá, y dá; no *vt cumque*, en quanto quiere, y piensa, que ya llegara tarde el amar, y el dar; sino en quanto el pensar, y querer es su mismo ser. Y como Francisco se precia de Diuino, dá quando ha hecho demostraciones de no querer: porque para dar, no aguarda á querer; sino á ser quien es.

19.

Declara se en no querer: y luego quiere, lo que no ha querido: para, que estando contra si la presuncion, de que no ha querido, y viendo le luego gustoso en dar, veamos, que es tan inclinado á dar, que no solo quiere, quando quiere; quiere, aun quando dexa de querer. O' pecho digno de vn Dios! O agudeza de Augustino! tenemos vn Dios tan conflagrado á querer, que no solo quiere, quando quiere; quiere, aun quando no quiere, para no dexar nunca de querer. Y sien do así, que está tan lexos de querer nuestras culpas, que las aborrece: y al fin, siendo así, que no las quiere; como inevitable, y nunca bastantemente penetrado modo, no puede ofendelle el alma, si el mismo

mismo no lo quiere, y permissivamente quiere las ofensas que no quiere, solo por no dexar de querer. *Miro, & inestabili modo non fit preter Dei voluntatem, quod fit contra eius voluntatem: quia non fieret, si non sineret: neque vis que nolens sineret, sed volens.* Y Francisco se declara, en no querer, y luego quiere, lo que no ha querido: por querer, no solo quando ha querido; sino quando à dexado de querer.

S. Augu.  
in Enchi-  
ridio, ca-  
pit. 100.

No es esso. No dá la dignidad, quando se le aplica el torcedor de la Real auctoridad, y de la obligacion; sino quando desapareciendo las causas todas, se halla presente solo el: para que sea solo el al dally: y siendo al dally solo el, sea la obra de mayor estimacion. Si al principio, quando se la piden, la concediera, pareciera, que la daba la Reyna, los Embajadores, el Cardenal difunto, la obligacion. Ahora que quedan ya excluidas aquellas causas en el tribunal del sacudimiento, y es al darla solo el, de la, y lleue mas de el la largueza: porque auendose de estimar la obra por el, y no por ella, ella fera mas gloriosa aora, porque es el el que la dá, y porque siendo el el que la dá, lleva la obra mas de el: y le dá en ella, no solo à ella, que es poco; dale juntamente con ella las glorias de darfela el. Y manifesta, que sin el no puede nada el mundo: ni en el mundo puede nada Reyna, ni Rey. O mundo, mundo, que fuera de ti sin Francisco, quando sin el no pudiste hazerle bien ni à el, y para cargarle de tus mas illustres dignidades, vuisse del valerte de el? Dexo esso, que no lo puedo dezir todo. Esto no. Ansi fue los pies y las manos del mundo, que aun para hazelle mal à el, vbo de valerse de el.

20.

Dale el mundo la paga, que el fuele, a quien mas le beneficia: y no pudiendo tollerar la embidia tanta grandeza, ni la ceguedad tan desmedidos resplandores, disponen mal contentos, darle veneno en vna carta, y sirviendo los ojos de terceros, comunican el daño à los spiritus vitales, y de alli al coraçon: y de alli no en cortos dias dio noticia de si mismo à todo el cuerpo, y al cabo dexo al Orbe sin su Sol. Mi Dios toxico à Francisco? Al antidoto de España? A la arriaca de la Iglesia? A la pitima del Orbe veneno? O disposiciones soberanas? O Mysteriosas permissiones? O tan seueras, quan reconditas justicias? O tan acordados, quan merecidos rigores! O inconfolables amenazas! O insufribles aqotes? Pero mirandote estoy el semblante al mundo, leyendole el coraçon, y estoy persuadido, a que fue esta obra de amor, no de aborrecimiento: ni puedo creer, que fuesse tan desmedido el desagrado de el mundo. El bien, que Francisco le hizo al mundo

21.

mundo, fue tan grande, que aun al mundo ingrato le agorò su defagradocimiento: y no pudiendo dexar de amalle, le diò veneno; no por dalle veneno; sino por dalle; sino por feruille piadoso, no por ofendeile tyrano. Diòle el mundo à Francisco todo el bié, que tuuo, ni tuuo mas bien, que dalle. Y sino le dio, ni puso corona, ni tyara en la cabeça; puso cabeça con tyaras, y coronas à sus pies. Hizole dueño de las voluntades de los Reyes, de los Emperadores, y de los Pórtifices Summos. Pues dize el mundo: Yo le he dado todos quantos bienes encierro: no tengo mas bienes, que darle. Que hare, para poderle dar? Doyle veneno, que por no dexarle de dar, procurare darle males. Y haze el mundo poco en esto? Pues haze mucho. El es tan corto en el dar, tan parco, tan miserable, que por no dar, no quiere dar ni aun los males.

21.

Aora entiendo vn lugar de san Athanasio, donde con ocasion de vna difficultad, que examina, conuiene à saber, porque, ya que el Señor huuo de morir, y su muerte huuo de importarnos, no dio el alma, como todos, y se echò en vna cama, y espirò? Dize el sancto. Si muriera, como todos, insinuara, que le nacia de alla dentro el morir, y que le era natural el espirar, y que llenaba de cosecha la muerte. Y que haze? Permitele à la crueldad, y dispone, que en la Cruz le venga de acarreto la muerte. Notemos, como lo dixo Athanasio: *Non ex se; sed aliunde, rationem immolandi mutuatus est.* No murio de suyo. De fuera huuo de venirle el rigor. Tomò prestada la muerte. Prestada dize. Como la muerte preitada? Porque fue el mundo el q se la encaminò, dize que la tomò prestada: y tomola prestada, porq el mundo se la dio prestada: y diòela prestada el mundo, porque es mundo: y el mundo, por no dar, no solo no darà bienes; pero no darà; sino prestarà los males. No darà; sino prestarà los males, solamente por no dar. *Non ex se; sed aliunde. &c.* Y à Francisco así à affectado el mundo el darle, que auendolo dado todos los bienes, y no teniendo mas bien, que darle, dale en veneno la muerte, que es el mayor de todos los males, por no dexalle de dar. No es odio; amor es, el dar sele.

22.

Mas como en veneno? O mysterios soberanos? Porque auiendo de ser violenta la muerte, esta es la diferencia de essa à las demas: q quando en las demas es forastero el principal instrumento, y no la obra el mismo, que la padece; en esta el mismo, que la padece, es el instrumento principal: y con el calor natural obra, el que muere, su misma muerte. Dele pues veneno el mundo: porque así no puede el mundo viuir sin el en el bien, que no puede viuir sin el en el mal, y para

S. Athan.  
lib. de in-  
car. v. erb.  
& de eius  
corporali  
aduē. lōg.  
ant. mēd.



para hazelle a sí mismo, no pudo no valerse de él. Para que sié- do el instrumento de su muerte el, sea, por lo que tiene de él, mas glo- riosa su muerte. Y para que conozca el mundo, que, para que padecie- ra la muerte, vbo de estar el con él. *Te equum principum. &c.*

*In splendoribus Sanctorum.* En los resplandores de los Santos. O glorias de Francisco! No quiso Dios darle a estas; sino encie- deluzes, y acrecienta resplandores, y resplandores san tos, y esto es, haze grandes personajes. Esta grandera de Francisco no se, si la abra- norado alguien. Al mismo tiempo, que la Divina piedad le dio al mû- do para comun reparo, dio al mismo mundo los hombres mas insig- nes, que él ha tenido en las mismas prendas, en que Francisco fue grande. Hazele Dios Capitan General, y embia en España al que se alçó con el nombre de Grande, el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordona. Y assomã los rayos de el alma de Carlos Quinto en Ale- mania, Flandes, y España, y en Francia los de Francisco, y en Orien- te de Soliman. Hazele Dios Governador de el Orbe; y da le para que impere a este, al Catholico Fernando, a quien el mismo Francis- co imperaba. Hazele Dios caudillo deste cielo de luz, y Vniuersi- dad de letras; y al mismo tiempo se erigen otras: la de Sigüenza, la de Toledo, la de Sevilla, la de Granada, la de Valencia, la de Osu- na, la de Oñate. Hazele Dios sancto; y al mismo tiempo embia en España a San Ignacio mi Padre, a San Francisco Xavier en las In- dias, a San Felipe Neri en Roma, y amanece en Milan la sanctidad de Carlos, la de Teresa en Anila. Que es esto, mi Dios? que crio lu- zes, que enciendo resplandores, como doy al mundo a Francisco; pa- ra que, si en el le doy mucho, aya quit conozca lo mucho, que le doy; para que gallardee sus bizarrías mi amor. No juzgara mi amor, que le daba; sino hiziera ellos ojos, que me miraran darle. Porque en ma- terias de amor mientras las fineças, que se hazen, no se ven; aunque se hagan, no se hazen.

24.

Oygamos la agudeza de Sedulio: y me despedira de esta parte. Habla Pablo a los Romanos, y dize de Christo que *Factus est secu- dum carnem*; es hecho segun la carne. Imbuó a san Juan, q dixo, que el Verbo se hizo carne: *Verbum caro factum est.* Y sobre ambos hi- gares dexa Sedulio caer su reparo. No vnio el Verbo a sí mismo el alma, como la carne? si, y primero sí; si primero es el *propter quod unum quod quezale.* En aquesta dichosa Serna, en que Dios reprelen- tó las fineças de su amor, en el Teatro de su agradable madre, el alma hizo el primer papel, y fue el principal personaje. Como pues no di- zo, que el Verbo se hizo alma? Y dize que se hizo carne? Dize lo ref- ponde

25.  
Ad Rom.  
c. 1. n. 3.  
Ioann. 1.

puede Sedulio. Porque el espíritu tiene esta poca dicha, que haye de la vista de los ojos, quando vestida de apacibles colores, es su lisonjera la carne. Y como son finezas de amor, dize Pablo a los hombres, que se hizo el Verbo aquello, que ellos veen. Como si el espíritu, que no veen, no entrara en quenta de las obras, que el amor haze: porque, quanto a esta parte, no las veen, y en materias de amor, si las finezas, que se hacen, no se vean, no entran en quenta aunque se hagan, no se hazen: *Quia hominum oculis, in quo facta est illa susceptio, et ideo sola potuit apparere.* Y dize Dios: Enciendanle luzes, aya otras Vnidades, Gobernadores, Sanctos, Prelados, y Capitanes grandes, que entiendan de el arte: porque quiero dar a Francisco abriendo, Maestro, Capitan, Governador, Prelado, y Sancto grande. Y quiero, q vean la hazaña de amor, q ostentó en darsele: porq si la hago, y le doy, y no me veen, ni reconocen, q soy yo, el q cō mas, q amorosa prouidencia se le doy, no haré quenta, q lo doy: porq fineza, q se haze, y no se ve, aunque se haga, no se haze. *In splendoribus Sanctorum.*

Sedul. in  
Epist. ad  
Rom. c. 1  
ad locum  
illū Pauli.

26.

*Ex vtero*, del vientre. Mallogreseme aqui vn reparo digno de consideración: pues llegamos aqui tan tarde. La palabra, *vtero*, si ena el natural aluerque, que a nuestra naturaleza niña dá vna muger: cola que en la generacion eterna de el Verbo, de que el Real Profeta habla a la tierra en el lugar, a que figo alcances; no parece que viene bien, y así haze especial pleyto a los sagrados Padres, y Doctores; y del qual se desembarazan, ni sin mysteriosa agudeza, ni con dificultadoso donayre. En nuestro gran Principe es aun mucho menos difícil el darle a esta palabra encaje: porque es muy facil hallar en sus luzimientos las diligencias de muger. Y este es mi reparo. Amorosa me re ambicioso Dios de ver a Fracisco esclarecido en la tierra, que haze? O altas prouidencias! O acuerdos acertados! Haze el apoyo principal, y el mas noble instrumento de sus lucimientos a vna muger. Digo vna: porque no quento a vna Mora, q en Granada se dio salida, quando todo el mundo medico se la desesperaba. Ni quento a la Beata Sancta de Seuilla, que vacilando el Sancto Prelado en pensamiento de pasar a Africa a donde le arrebatavan los incendios de el desseo de morir Martyr, le diuertio de estos intētos, profetizandole, q le aguardauan acá glorias iguales, y no mas apacibles batallas. Quento sola a la Reyna Catholica, q inspirada del cielo, empenó sus desvelos, en elegirle por Confessor, con q dio principio a los demas lucimientos. Señor, en las diligencias de vna muger fundays cosa tan grande? Deber tiene Francisco la grāde de sus luzimientos a vna muger. Si. Lo q Dios hizo cōsigo, esto quiso hazer con el. *Dexo esto.* El

mayor

mayor luzimiento en esta materia es a mi juyzio, que el supiese rece-  
billos. No digo bien, q̄ el supiese ferlos, y guardarlos. So-  
la vna condicion sacó quando acceptó la plaza de Confessor: y fue, q̄  
no ama de seguir la Corte. Temió los peligros de ella, y mientras se  
empleaba en confesarla, cautelo, el no hazer el materia de q̄ confes-  
sarie; mas dispuso igualmente de guardarlos, y de saltarla. A mi juyzio  
esta fue la mas agradable vista, que Francisco le dió a Dios, a quien  
no ay vista mas agradable, q̄ la de vna alma, que, siguiendo lanças de  
el mundo a instancia de la charidad, sabe, hazerbié á otras y guardarlos.

Yo, dize David, conozco a Dios: y auiendo tomado el pulso a lo  
encarecido de sus contentamientos, digo, q̄ el mayor, que le puede  
dar vn justo, es el, en que se dexa atras, al q̄ suele dar a los h́obres vn  
toro primerizo, q̄ estrañando nouedades de la publicidad, en q̄ se v̄  
en medio del bullicio de vna plaza, y a çorado con la ocasion, a conse-  
jado ya con el miedo, ya con la vengança (que vno, y otro, quando el  
toro ya con el miedo, no le caben ya en el coraçon) insinua  
al ayre las puntas, sacudiendo en el muchas vezes la cabeça, bravo, y  
dilara las v̄nas, alargando los pies furioso, a herir el suelo, rasgando-  
le a la tierra la cara, ò para jurarse al agraniador, ò para armarse cõ  
tra las saetas, que recibe, con los arneses del poluo, que levanta. *Et*  
*placebit Deo super vitulum nouellum, cornua producentem. O. vngu-*  
*las.* Que hermosuras nuevas ha hallado Dios en la vista de vna bestia,  
y en la ponderacion de las circunstancias de vn bruto, que pasan  
dolas a vn justo, a encontrado en ellas el encarecimiento de sus agrados?  
Inzgo, que esta. Es cierto, que el toro haze el golpe de abajo pa-  
ra arriba: porque su animo es, arrojar a lo alto, a quien le enoja. Ven-  
gança de entendidos, y de Santos: que retaliá sus enojos en deseos  
de encaminar al cielo, a quien se los intenta. Y dize David: no ay no-  
uillo tãbien visto de los h́obres, como lo es de Dios el justo, que tra-  
ta de encaminar, y arrojar al cielo almas. Pues y las v̄nas, y las pun-  
tas, que papel hazen ay? Este. Que quando el toro en el hazer el gol-  
pe, tiene esta inclinacion, le dio la naturaleza v̄nas, y puntas: puntas,  
para herir; y v̄nas, para huir: y dize Dios; No ay gusto para mi, como  
vn justo, q̄ pareciéndose al toro en arrojar al cielo almas, tiene puntas,  
para herir; v̄nas, para huir: esto es, q̄ sabe hazer el golpe, y guardarlos:  
y este es el principal luzimiento de Francisco: q̄ supiese saltar a vna  
Reyna y guardarlos. O h́obre v̄toroso! Ni as menester dicha mas, ni  
mas estrella.

27.

Psal. 68.  
num. 32.

*Ante Luciferi genui te.* Antes de el luzero te di el ser. Ten a Au-  
gustino la parte por el todo, y por las estrellas todas al luzero: y juz-  
ga,

28.

ga, q̄ excluyendole à el, las excluye à todas ellas: *Si iucifer in nomina-  
sus est p̄ resplendens, quod est ante iuciferũ, bor est ante sidera.* Como  
si el Hijo de Dios aya nacido sin estrella: Porq̄ quanto al ser querido  
de los hõbres, no ha tenido estrella, ha sido poco dicho en amores  
el Hijo de Dios: No dirẽ, q̄ Francisco no tuvo estrella al nacer, pero di-  
rẽ, q̄ à la tãta al nacer, se le acabò al morir. Escribete el Emperador,  
que le aguarde en cierta Aldea, y que auindole dado allí cuenta  
del estado de las cosas, se podrá yr à su casa à descansar en santa ve-  
jez. El correo, que le puso en la mano la carta, le dexò en las venas  
la calentura, y esta en el cuerpo la enfermedad, y esta el peligro, y  
este el espirar, y este la sepultura. Cayò Francisco? No, no. Lo que le  
quita la vida, no es el defengaño, que se dan; sino el descanso, con que  
le amenazan. Estrella le lleuò à Palacio, y puso en la cumbre de la  
valia; mas esse defengaño nadie se le dà, ni ay quien se le dà, ni le a-  
guarda Francisco de agena mano. El mismo se le toma: que es sabio,  
y entre sabios semejantes, los defengaños, de que despues de auer  
tenido estrella, y auer seruido à Reyno, à Corte, à Palacio, y Rey, hà  
de dexar Rey, Palacio, y Corte, y retirarse à su rincón, no se dan; sino

*Matb. 2.* se toman.

*Responso accepto in somnis ne redirent ad Herodem; per aliam  
viam reuerſi sunt in regionem suã.* Dize Matheo hablando de aque-  
llos sagrados, y reales caminantes. Tomada en sueños la respuesta,  
dieron la vuelta por otro rumbo à su patria, y se retirarõ à su tierra.  
Tomada, dize, la respuesta; y no dize, que se la dan, ni quien se la inti-  
ma. Y si le toman, õ boca la reciben, si nadie se la dà; como la toman?  
De cuya mano, õ boca la reciben, si nadie se la dà? Vna estrella myſte-  
riosa los auia lleuado à Jerusalem, Corte de Iudea, y introducido en  
Palacio; allí auian s-ruido al Rey cõ las mas importantes noticias,  
que pudo tener en vtil de su Reyno, de su Corte, de su Palacio, de su  
Real persona, de la venida en carne de el Hijo de Dios. La respuesta  
era de dexar la Corte, y Rey: de retirarse à su Pais, de gozar de su  
quietud en su tierra. Ellos eran sabios. Pues digase que el auiso se  
le toman, y no, q̄ se le dan; porque entre sabios Cortesano, a quienes  
estrella, y dicha superior lleua à las Cortes, y levanta à las cum-  
bres de valimiẽtos de mayor altura, los defengaños saludables, de q̄,  
despues de auer seruido, y acõsejado à los Reyes mas amigos lo me-  
jor, han de retirarse à sus casas, y dexar Cortes, y Reyes, no se dan;  
sino se tomã: *Responso accepto, &c.* No cayò Francisco de la prime-  
ra altura, ni muere à manos de el defengaño, de lo q̄ no ignora: mue-  
re a los filos de el descanso, que le anuncian, y no hà menester mas de  
propo

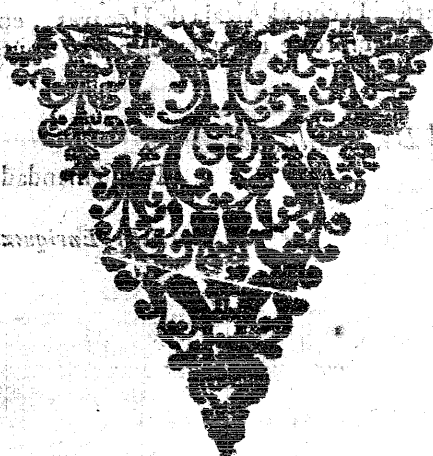
proponelle el descansar, para dar con el en la sepultura. Ya el ha tenido profecía, de q̄ el dolor del descanso, es la enfermedad, de q̄ espira. O el mas tragico y horrendo successo, que mencionan las historias. Irritado con cierta ocasion muy desigual á los euentos el animo de el, aquíe la sangre debiera tener mas vuido en amor natural, la edad y la inferioridad sujeto, el habito humilde, la profesion modesto, el horror rendido, azercandose impetuoso á la cama, do el Eminentísimo Señor estaba enfermo, quitandole la almoadá, que aliuiaaba, aque lla cabeza, que sostenia al Orbe, y sobre la qual cargaba toda la Iglesia de Toledo, la de España, la de Roma, la España misma, y el mundo entero; y poniendose la sobre la boca, y eforuando la marea, que daba vida á aq̄l coraçon en el anhelito, dichofo en penetrarle sus secretos, le dexò para espirar: y en el animo de el facinoroso agresor, y parricida sacrilego, ya difunto, y muerto. Y á la verdad no le dexò libre por entonces; mas que solo el coraçon, para razonar dulcemente con su Dios. Que muerte es esta, mi Dios, que me permitis? Francisco muriendo en el regalo de vna cama, en visos de descanso, en apariencias de sueño? Pensaba yo, Señor, que muriendo auia de dormir: porque no es muerte la muerte, de los que amays vos; sino dulce sueño; y agora disponays, que durmiendo me dè assalto la muerte? Pues no es el dormir para morir, ni se hizo el morir para quien duerme. Que dirá, Señor, el mundo de mi? O Prelado, quien durmiendo te cogió la muerte. La muerte ha de coger en vna cama, quien ha tenido la vida en vna Cruz? Hallome la vida en los rigores de vna Cruz; y me ha de coger en los halagos de vna cama la muerte? Y, ya que en vna cama me ayá de coger la muerte, el instrumento ha de ser na almoadá? Vbo de armarle contra mi vida el rigor, y empuñò estoque de lana? Acostumbrada esta la lana en lisonjas de el sentido á abrigar; quien la enseñò en agravios de el valor á herir? Porque la valentia ha de venir á morir á heridas de lana? O como en mis daños se las apuesta la malicia humana á vuestra omnipotencia Diuina! Supo esta en fauor de los que amays hazer lana á la niene; y yo tengo de ser tal, que sepa aquella en mis ofensas hazer puñal á la lana? No pudo contrastar mi valentia el bronze, ni el azero de las Áfricas; y ha de triunfar de mi valor el azerico de vna cama, halago de pluma, lisonja de algodón, hechizo de olanda? Vi por mis ojos prostradas á mis pies las medias lunas en demandas humildes de la vida; y he de ver, que orgullofa me quite la mia vna almoadá? Para quando, ó para quien son los rigores de el morir? Venga el estoque mas buido, haga impetu en mi el alfanje mas azicalado, escupa volcanes

iracundos vn mosquete, vomite en arcadas de furor mundós de pio-  
no vn abanico, y no corte el hilo de mi vida los fieros vltos de  
vn almohada, que agravia es de vn noble coraçon el matarle con blã  
dura. No es blandura la blandura; sino crueldad: si sabe de honrra el  
pecho vencedor. Y aquel es mayor dolor, que es hijo de el golpe  
de mas estudiada piedad. Si lo que estã a la ceruiz, auia de fer el  
instrumento para el vltimo rigor, pedernal auia de fer; no pluma ni  
algodon: piedra dura; no lana blanda. Mas, si yo mi Dios, errè: no es  
mucho, que me yerren, ni que el mundo, que me vè las señales del def-  
cãso impressas en la carã, me conciba por esclauo del gusto, que no  
adore. En cara me da el mundo con los despojos del defcãso; con  
los trastos del sueño, con las lisonjas de vna cama; mas yo os prome-  
to, si me conferuays la vida, que me quita el, que mientras ella me du-  
rare, embuelto en mi sayal, y reclinado en vna piedra, y vna tabla, ni  
ã mundo, ni ã defcãso, ni ã cama, ni ã lana he de mirar mas ã la  
cara.

31.

Passo, Francisco, que este no es peligro; sino mysterio: es profe-  
cia; no daño. No es el algodon, y olanda pihuelas de vuestro credi-  
to, ò remora de vuestra opinion; es remo, y vela, es alas de vuestra fa-  
ma. Que, aqui en es manso cordero, no injuria; sino honra, y regalo fue  
le fer la lana. Ni puede fer sueño la vida de aquel, que se ofende de lo  
halagüeño de la almohada. Mas seguro es el acuerdo, que se consul-  
tò con el reposo: y quanto la determinacion es mas hija de el sue-  
ño, fue siempre mas azertada: y quiere Dios, que la muerte se os in-  
finue ansi, para que en vuestro morir hagays preñencion de cuerdo.  
Ya jurò de muerto prudente, el que los peligrosos lançes del morir  
consultò con la almohada. Siempre ha sido la almohada el defcãso  
ã la cabeça: y para que defcãse esta, se pone sobre la almohada.  
Mas aora la almohada se pone sobre vuestra noble cabeça, señal de  
que vuestra cabeça es el defcãso del defcãso, puesto que es almo-  
hada ã la almohada. Aora lo digo. Parezerã, q̃ espirays, quando os  
ponen sobre el rostro la almohada, deposito de el defcãso, y es el  
agresor profeta, de que no es trabajar lo que os ahoga, ni es ahogo  
lo que os amenaza los postreros lançes de la vida; descansar es lo  
que os mara: y que aqui en viuio ã los rigores de el sayal, del filicio,  
de las cerdas, de las puntas azeradas, las heridas mas fatales auian  
de fer los decretos Imperiales, de que os vays ã descansar ã vuestra  
casa: O unimo nacido no para vibir; sino para trabajar: y que vibias  
mas de trabajar, que de vibir. Tu vibir no es vibir; sino trabajar.  
Mas intrinseco te es el trabajar, que el vibir. Trabajen otros, por  
vibir:

vibir: que tu vives, solo por trabajar . En acabandose te el trabajar se te acababa el vibir . Para quitar a Francisco el vibir, no se le ha de quitar el vibir, sino el trabajar . Quitarle el trabajar , y denle por muerto: porque le quitaron el vibir. Y si le han de cortar el hilo de el vibir, ha de ser con los amagos, y representaciones; quiero dezir, con dalle en la cara con el descansar, y de achaque de descanso ha de morir. O muerte feliz, mas afortunada y preciosa en mi juyzio para ti, que tu vida. Esta vida no era vida tuya; sino mia: porque no vibiste, para vibir tu, vibiste, para que vibiera yo. Esta muerte es vida tuya: moriste, para vibir tu . Esta vida pudo ser el peligro de esta muerte. Esta muerte, desmitiendó el ser peligro, es el sagrado de esta vida. Esta vida trabajó por lo gozoso de esta muerte. Esta muerte coronó lo trabajoso desta vida. Esta vida, como merecia no tener fin, no merecia pisar en los umbrales de esta muerte. Esta muerte te ha merecido las dichas de esta vida, porque solo merece aver nacido, y gozado de la vida, el que la ha sabido sellar con tan feliz muerte: y lo dichoso de esta muerte te califica por digno de esta vida. Esta vida nació con pensiones de vna muerte. Esta muerte te grangea triplicados derechos a tres vidas, y es juntamente merecimiento de la ya vibida de naturaleza, consumacion de la adquirida de gracia, principio, y posesion de la eterna de la gloria, &c.



## Licencia del Ordinario.

**N**Os el Doctor don Augustin de Aldana, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral desta Villa, y Teniente de Vicario General en la Audiencia y Corte Arcebispal della, y todo el Arcebispado de Toledo, &c. Por la presente en la forma que podemos, damos licencia, para que se pueda imprimir, y imprima el Sermon antes del to contenido, compuesto, y predicado por el Padre Pedro Gonzalez Galindo, Lector de Theologia, del Collegio de la Compania de I. E. S. S. y Calificador de I. Sancto Officio, a la Honoracion Anima, que el Insigne Mayor de San Ildephonso haze a la Excelente Sactidad y virtudes del Eminentiſſimo Señor D<sup>o</sup> Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arceobispo de Toledo Fundador de el, con la censura, que en vista del ha hecho el Doctor Don Luis de Velasco, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral desta Villa. Esto sin incurrir en pena alguna la persona, que le imprimiere, por quanto consta ser de summo provecho, y digno de predicarse. Fecho el Alcalá de Henares, en veynte y ocho de Noviembre de mil y seyscientos y treyta y cinco años.

*El Doctor Aldana.*

Por su mandado.

*Felipe Enriquez.*